



PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021
EXCMO. AYUNTAMIENTO TORRES DE ALBANCHEZ

PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021
PLAN DE INVERSIONES Y PROGRAMAS DE FINANCIACIÓN



PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2021
EXCMO. AYUNTAMIENTO TORRES DE ALBANCHEZ

En aplicación del artículo 13.3 y 14 del Real Decreto 500/1.990 de 20 de Abril por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales (hoy RDLeg 2/2004), se presenta el plan de inversiones y programa de financiación del Presupuesto General de la entidad, y ello conforme a las normas de los artículos 115 a 118 del mismo texto legal.

EXCMO. AYUNTAMIENTO

Ejercicio 2021. El plan de inversiones para el ejercicio se compone de los siguientes proyectos:

En todas las actuaciones el órgano encargado de la gestión es el propio Ayuntamiento de TORRES DE ALBANCHEZ y sin que exista una previsión de vinculación de los créditos asignados.

Programa de financiación 2021-2024

INVERSIONES 2021						
			ESTADO	J.ANDULICA	DIPUTACION	AYTO
459/60900	PFEA. PROGRAMA GARANTIA DE RENTAS	110.000,00 €	72.201,48 €	22.620,16 €	7.540,06 €	7.638,30 €
459/60901	Otras Actuaciones de Inversión.	10.000,00 €				10.000,00 €
454/60902	Adquisición Maquinaria	4.000,00 €				4.000,00 €
151/64000	Proyectos, direcciones de obra y otros gastos vinculados a inversión	1,00 €				1,00 €
4312/61903	Sustitución de Lucernario en Mercado de Abastos Municipal	38.213,72 €		38.213,72 €		- €
	TOTAL CAPÍTULO VI	162.214,72 €	72.201,48 €	60.833,88 €	7.540,06 €	21.639,30 €

En TORRES DE ALBANCHEZ a xx de Octubre de 2021

EL ALCALDE,

Fdo.: Francisco Javier Niño García.